

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
ESTADOS CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE
SISTEMA ORAL

No. DE PROCESO	MEDIO DE CONTROL	PARTES	No DE CUADERNO	No DE FOLIO	FECHA DEL AUTO	PROVIDENCIA
2013-0006	NULIDAD Y RESTABLE- CIMIENTO DEL EDERECHO PRIMERA INSTANCIA	Accionante: LUIS EDUARDO VICUÑA DORADO Accionado: UNIVERSIDAD DE NARIÑO	1	325	03-09-2013	AUTO ACLARA RECONOCIMIENTO PERSONERÍA JURÍDICA.



CLAUDIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA